

MUN GV 2021



unicef

PRESIDENTES: ANA MARIA ALONSO Y MARIANA HENRIQUEZ

# TEMAS

## **1. VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS INFANTES DURANTE UN CONFLICTO ARMADO:**

---

1.1 Empleo de infantes como soldados,  
(reclutamiento forzado)

1.2 Violencia sexual infantil durante un conflicto armado.

## **2. VULNERABILIDAD DE NIÑOS MIGRANTES A SER BLANCOS DE TRATA DE PERSONAS:**

---

2.1 estrategias para garantizar los derechos y la dignidad de los niños migrantes.

## **3. MECANISMOS PARA MITIGAR EL EMPLEO DE LA VIOLENCIA COMO MÉTODO DE CRIANZA EN NIÑOS Y JÓVENES.**

---

---

## CARTA DE BIENVENIDA

Queridos delegados, cordial saludo.

Sean todos bienvenidos a la decimoquinta versión del Modelo de las Naciones Unidas del Gimnasio Vallegrande (MUNGV), y especialmente a esta maravillosa comisión, UNICEF.

Nos sentimos afortunadas por tener el privilegio de presidir en este evento y poder compartir esta satisfactoria experiencia llena de mucho aprendizaje con todos ustedes; personas soñadoras, dispuestas a demostrar sus capacidades y habilidades, al plantear posibles soluciones a problemas que afectan el desarrollo de la confianza y la paz en la sociedad que actualmente vivimos.

Durante este proceso nos aseguraremos de ofrecerles una preparación de calidad con la intención de formar líderes competentes, siendo este espacio una oportunidad para que se manifieste, se progrese o se refuerce ámbitos como la oratoria, el léxico y como se dijo anteriormente la resolución de conflictos.

Esperamos contar con su participación en tan gratificante evento, asimismo ser testigos de su compromiso y actitud positiva para llevar a cabo la actividad de la mejor manera.

Cordialmente:

Presidentas de la comisión, Mariana Henríquez Díaz y Ana María Alonso Lengua.

Correos electrónicos:  
anamarialonsol@hotmail.com  
marianahendiaz@gmail.com

## ACERCA DE LA COMISION

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) es una unidad trabajadora fundada en 11 de diciembre de 1946, que durante 70 años, en colaboración con las Naciones Unidas y otras agencias del sistema con el fin de asegurar que las cuestiones relacionadas con la infancia estén presentes en la agenda mundial. Además, establece un equilibrio entre la investigación exhaustiva y las soluciones prácticas en beneficio de los niños.

Actúa en más de 190 países y territorios, brindando esperanza y apoyo vital; realizando todo lo necesario para garantizarle a todos los niños y adolescentes, la vida, el progreso y el desarrollo de su potencial.

UNICEF se esfuerza para defender los derechos de los niños, niñas y adolescentes que viven en condiciones desfavorables o precarias a nivel mundial buscando problemáticas que atentan con las condiciones esenciales para tener una calidad de vida, como lo es la pobreza, la violencia, la discriminación y las enfermedades; ofreciendo soluciones para día a día proteger la vida de cada infante.

Su principal función es garantizar el cumplimiento de los derechos de la infancia en un entorno de seguridad, cuidado, participación y protección, ofreciéndole a cada niño:

Protección de la infancia e inclusión.  
Supervivencia infantil.  
Educación.  
Situaciones de Emergencia.  
Política social.  
Propiciación del cambio para mujeres y niñas.  
Innovación en favor de los niños.  
Suministros y logística.  
Investigación y análisis.

## TEMA 1: VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DURANTE UN CONFLICTO ARMADO.

### 1.1 EMPLEO DE INFANTES COMO SOLDADOS.

### 1.2 VIOLENCIA SEXUAL CONTRA INFANTES.

El mundo desde hace tiempo ha enfrentado conflictos armados y es evidente que cuando existe la presencia del mismo, los niños, niñas y adolescentes se ven afectados en los distintos ámbitos, viéndose obligados a abandonar sus hogares, por violaciones de los derechos humanos.

En 2002 entró en vigor el Protocolo Optativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de los niños en los conflictos armados, que prohíbe la utilización de menores de 18 años en estos enfrentamientos. Sin embargo, se estima que hay 300.000 niños soldados menores de 18 años que participan en más de 30 conflictos armados en todo el mundo. Estos niños soldados son empleados como combatientes, cocineros o como esclavos sexuales.

En el 2020, millones de menores de edad se encontraban atrapados en áreas de conflicto, ya que en el año 2019 aumentó un 400% el número de los que no tuvieron acceso a asistencia humanitaria, reveló un informe de las Naciones Unidas.

Actualmente es notable que aún se evidencian los conflictos armados y los menores continúan expuestos directamente a sufrir violaciones, explotación, humillaciones sexuales, mutilaciones y experiencias de grave impacto emocional y psicosocial, por enfrentarse a situaciones como el asesinato o tortura de uno de sus progenitores o de parientes cercanos, el ser separados de sus familias, verse expuestos a situaciones de alto riesgo, la interrupción de la vida escolar y la comunitaria, la indigencia, los desplazamientos forzosos, la explotación sexual, el genocidio y la perspectiva de un futuro incierto. Un ejemplo de los muchos casos, lo verificó la ONU, en el 2019 donde más de 7000 niños fueron reclutados o utilizados para el combate y 1683 niños fueron secuestrados para servir como soldados o esclavos sexuales, encontrándose la mayor cantidad de casos verificados en la República Democrática del Congo, Somalia, Siria y Nigeria.

---

lo primordial es estar dispuestos a terminar con el reclutamiento de niños y su utilización como soldados o adjuntos de los grupos armados. La población infantil necesita estar protegida contra los daños colaterales que sufren debido a esta situación, y de igual forma los actores que atentan con sus derechos no pueden quedar impunes; se debe desarrollar los procedimientos adecuados para que en un futuro prevalezca la verdad, la justicia y la justicia.

### **PREGUNTAS CLAVE:**

¿En qué situación se encuentran los derechos de los niños y niñas en la delegación que represento?

¿Hay algún conflicto en el que se encuentre implicada la delegación que represento?

¿Qué acciones está efectuando la delegación que represento para impedir que los niños y niñas sean partícipes del conflicto armado?

### **Glosario:**

**Violencia sexual:** el término violencia sexual hace referencia al acto de coacción o amenaza hacia una persona con el objetivo de que lleve a cabo una determinada conducta sexual.

**Conflicto armado:** un conflicto armado, en sentido estricto, sería un enfrentamiento violento entre dos grupos humanos de tamaño masivo y que generalmente, tendrá como resultado muertes y destrucción material.

**Niño soldado:** niño soldado es un ser humano menor de 18 años de edad que es reclutado por un ejército o un grupo armado o que simplemente participa en un conflicto.



## TEMA 2: VULNERABILIDAD DE LOS NIÑOS MIGRANTES A SER BLANCOS DE LA TRATA DE PERSONAS.

### 2.1 ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS Y LA DIGNIDAD DE LOS NIÑOS MIGRANTES.

En la problemática de la trata de blanca en niños y niñas, afecta a los menores de 18 años en el mundo entero, sin embargo, prevalece en los países de Asia oriental, Europa y del Pacífico, siendo este un proceso que se da por reclutamiento y transportación ilegal, admitidas para fines ilícitos como lo es la explotación dentro o fuera de un determinado país. Sus causas son la pobreza, la discriminación, exclusión, el cambio climático, y la ilusión de tener una “mejor calidad de vida”.

Los niños y niñas víctimas de la trata son utilizados como instrumentos de prostitución, obligados a contraer un matrimonio forzado o siendo adoptados de forma ilegal, utilizados como mano de obra barata o simplemente no remunerada, trabajadores en casas de familia y para ser integrantes de grupos armados.

Los niños que sufren esta situación están expuestos a la violencia, al abuso sexual y ha contraer distintos tipos de enfermedades sexuales como el VIH.

Es importante buscar soluciones inmediatas que mitiguen con esta problemática, que le vulnera a los niños su derecho a la protección, a crecer en un entorno familiar y a realizar los estudios pertinentes que le permitan desarrollar su potencial.

muchos delincuentes aprovechan la vulnerabilidad de los niños que muchas veces viajan solos o son separados de sus familiares a la hora de migrar, es responsabilidad de la comunidad internacional garantizar la protección y dignificación de los niños migrantes, es una PROBL que necesita se atendida.

---

## Preguntas claves

¿Qué estrategias implementa la delegación representada para combatir la migración de la trata blanca de niños y adolescentes?

¿Qué acciones realiza la delegación para proteger los derechos y la dignidad de los niños?

## Glosario

**Niños migrantes:** son niños y niñas que forman parte de un movimiento mucho mayor de población migrante que tiene lugar en todo el mundo.

**Trata de personas:** La trata de personas, comercio de personas o tráfico humano es el movimiento ilegal de seres humanos con propósitos de esclavitud laboral, mental, reproductiva, explotación sexual, trabajos forzados, extracción de órganos, o cualquier forma moderna de esclavitud contra la voluntad y el bienestar del ser humano.





### TEMA 3: MECANISMOS QUE MITIGUEN EL MALTRATO COMO MÉTODO DE ENSEÑANZA Y CRIANZA EN LOS NIÑOS Y JÓVENES.

En la antigüedad se tenía el pensamiento que una crianza buena y efectiva debe ser implementada enseñando con autoridad y fuerza, maltratando física o psicológicamente a los infantes, pero para infortuna de la sociedad este pensamiento no se ha erradicado, sin embargo, existen algunas alternativas que obligan y otras promueven la evolución en la formación, crianza y educación; sin causar un impacto negativo, como lo es nuestra honorable comisión, UNICEF.

Cerca de 300 millones de niños de 2 a 4 años en todo el mundo (3 de cada 4) son habitualmente víctimas de algún tipo de disciplina violenta por parte de sus cuidadores. Violencia que está justificada por más de 1 de cada 4 adultos que tienen niños a su cuidado y que afirman que el castigo físico es necesario para educarlos adecuadamente. La mayoría de los padres siempre buscan lo mejor para sus hijos, a través los métodos que conocen y las herramientas que tienen a su alcance, aunque a veces el sistema al que recurren no es el mejor, es primordial tener presente que la violencia siempre deja secuelas, teniendo efectos en el desarrollo de los niños y niñas, así como repercusión en su crecimiento físico, cognitivo, emocional y social.

Los daños varían según el tipo de violencia y frecuencia en la que se lleven a cabo, esto trae como consecuencia que los niños, niñas y adolescentes sientan terror, depresión, exclusión del diálogo y la reflexión, angustia, ansiedad, desconfianza, tengan problemas de autoestima; ya que los seres humanos construimos pensamientos a partir del lenguaje, contrayendo significados a partir de palabras, por lo tanto al referirse así a los niños, ellos deducirán que eso los define y confianza, además los niños se apropian de esta actitud y lo toman como referencia al resolver sus problemas.

---

## **PREGUNTAS CLAVES:**

¿Qué leyes y normas de la delegación representada protegen a los niños para no presenciar intrafamiliar?

¿Cuál es la actual situación de la violencia como método de crianza en la delegación que represento?

## **GLOSARIO:**

**Mutilación:** separación o corte de un miembro o una parte del cuerpo de un ser vivo que se produce en circunstancias violentas.

**CRIANZA VIOLENTA:** Cuando uno de los padres decide castigar al otro por medio del abandono de los hijos, desentendiéndose de ellos económica, física y emocionalmente.

**CRIANZA RESPETUOSA:** La crianza respetuosa tiene su base en la teoría del apego de John Bowlby. Se define como una forma de vida y se fundamenta en los principios de amor incondicional, empatía, igualdad y respeto por nuestros hijos. La crianza respetuosa se basa en entender al niño y sus necesidades.

---

## RECOMENDACIONES



-PUEDES CONSULTAR EN LA PÁGINA OFICIAL DE UNICEF, EN FUENTES CONFIABLES QUE TERMINEN EN LAS SIGLAS ORG Y PERIÓDICOS QUE TENGAN ANTECEDENTES POSITIVOS PARA GARANTIZAR FIABILIDAD.

-ALUDIR AL AUTOR Y MENCIONAR ESTUDIOS DONDE SE EVIDENCIE LO EXPUESTO, PARA MAYOR VERACIDAD DE LOS ARGUMENTOS.

-USAR EL LENGUAJE PARLAMENTARIO EN TODO MOMENTO.

-INVESTIGAR SOBRE LA POSICIÓN DE LA DELEGACIÓN FRENTE A LA PROBLEMÁTICA Y LAS RELACIONES QUE ESTA TIENE CON PAÍSES DESARROLLADO.

-MUÉSTRATE SEGURO EN CADA INTERVENCIÓN QUE REALICES PARA QUE ESTO NO SEA UNA OPORTUNIDAD QUE UTILICE OTRO DELEGADO, EN TU CONTRA.

-CONSULTA CUALQUIER DUDA QUE TENGAS CON TU SPONSOR O TUS PRESIDENTAS.

### REFERENCIAS:

[HTTPS://WWW.UNICEF.ORG/ES](https://www.unicef.org/es)

[HTTPS://NEWS.UN.ORG/ES/STORY/2020/06/1476002](https://news.un.org/es/story/2020/06/1476002)

[HTTPS://WWW.UNICEF.ORG/SPANISH/PROTECTION/ARMEDCONFLICT.HTML](https://www.unicef.org/spanish/protection/armedconflict.html)

[HTTPS://WWW.UNICEF.ORG/SPANISH/PROTECTION/FILES/NINEZ\\_EN\\_CONFLICTOS.PDF](https://www.unicef.org/spanish/protection/files/ninez_en_conflictos.pdf)

[HTTPS://WWW.UNICEF.ORG/SPANISH/PROTECTION/FILES/LA\\_TRATA.PDF](https://www.unicef.org/spanish/protection/files/la_trata.pdf)

[HTTPS://WWW.UNICEF.ES/BLOG/VIOLENCIA-INFANTIL-UNA-REALIDAD-DEMASIADAS-VECES-SILENCIADA](https://www.unicef.es/blog/violencia-infantil-una-realidad-demasiadas-veces-silenciada)

[HTTPS://WWW.UNICEF.ORG/URUGUAY/COMUNICADOS-PRENSA/UNICEF-LANZA-LA-CAMPA%C3%B1a-TRATO-BIEN-CONTRA-LA-VIOLENCIA-EN-LA-](https://www.unicef.org/uruguay/comunicados-prensa/unicef- lanza-la-campa%C3%B1a-trato-bien-contra-la-violencia-en-la-crianza#:~:TEXT=LA%20VIOLENCIA%20COMO%20M%C3%A9TODO%20DE,F%C3%ADSICA%20%20LA%20INTIMIDACI%C3%B3N%20VERBAL)

[CRIANZA#:~:TEXT=LA%20VIOLENCIA%20COMO%20M%C3%A9TODO%20DE,F%C3%ADSICA%20%20LA%20INTIMIDACI%C3%B3N%20VERBAL.](https://www.unicef.org/uruguay/comunicados-prensa/unicef- lanza-la-campa%C3%B1a-trato-bien-contra-la-violencia-en-la-crianza#:~:TEXT=LA%20VIOLENCIA%20COMO%20M%C3%A9TODO%20DE,F%C3%ADSICA%20%20LA%20INTIMIDACI%C3%B3N%20VERBAL)